

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18729** *SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A.*

Convocatoria de la Junta general de accionistas.

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, le convoco a la reunión de la Junta General Ordinaria de la entidad mercantil "Servicios de Emergencias de Cantabria, S.A.", que se celebrará en la sala de reuniones de la actual sede del Gobierno de Cantabria, ubicada en la planta primera, del número 29, de la calle Peña Herbosa, de Santander, el próximo día 23 junio del presente año 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar, a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santander, 20 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Máximo Sainz Cobo.

ID: A100043750-1